

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que POMPEYO HERNAN GARAVITO URREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79364597, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-499-2018, Pago correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo del 29/05/2018 al 28/06/018 correspondientes a la gestion documental de la OTIC.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones ciento treinta y cinco mil quinientos dieciocho pesos m/cte. ( \$4,135,518.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 539  | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Gen |                     | 4,135,518.00  |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                                | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 539  | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS | 4,135,518.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 3552